

sobre si era conveniente pasar la noche en el campo, aunque siempre expeditos para retirarnos al primer anuncio de que se movía el enemigo [1]. Convenimos en esto Campos y yo, aunque exigiendo para mayor garantía de seguridad que se mandaran como en efecto se mandaron, exploradores de confianza que fueran hasta el mismo Sobaco, y que una fuerte guerrilla se situase como se situó en la hacienda de San Antonio. Pasamos, pues, la noche sobre el campo; y durante ella volvieron los exploradores, afirmando contestes, que el enemigo se había retirado por el camino de la Pedriceña. Esto nos infundió una fatal confianza, y dió lugar á que los primeros albores del día nos hiciesen percibir los polvos del enemigo que avanzaba á poco más de una legua de distancia. [2] Mi primera idea fué la de levantar en el acto nuestro campo y marchar para el Gallo, á donde se nos aseguró había llegado Borrego la noche anterior; pero cuando el movimiento comenzaba á ejecutarse, las mismas personas que antes habían opinado y aun instado por la retirada, se presentaron sosteniendo no era conveniente hacerla con el enemigo á la vista, y que valía mucho más resistir á todo trance. En consecuencia, se organizó de nuevo la línea; mas como de noche los carros se habían ido para dar pienso á la mulada, corrí para dicha hacienda con objeto de que se trasladara al campo el parque y se llevaran también algunos cápsules, de que había escaséz. En la hacienda me encontré con que los carros se habían ido para Nazas, y al llegar á esta Villa ví que dichos carros salían por el camino de Bocas. Hice que se cargaran de parque cuantas mulas había y estas marcharon con toda violencia para el campo y me volví también; pero al llegar á la hacienda de la Flor, me encontré con que ya nuestros soldados corrían en dispersión, y los jefes principales luchaban en vano por detenerlos. Fuimos arrollados por el torrente, y ya no se pensó sino en salvar la gente, armas y demás que fuera posible. Se han perdido todos los trenes: todos los prisioneros del día anterior, todo el armamento quitado y casi todo el de la infantería, poca gente muerta ó prisionera [3] y muchos dispersos de infantería. Los rifleros han salido casi todos del campo; pero ahora vienen desbandándose de una manera escandalosa, al grado de que temo que nos queden muy pocos, [4] no obstante que aun tenemos más de 300 hombres de armas y casi un número igual de agregados.

Expresiones á todos, no olvide V. á mi compadre, y reciba un abrazo de su sincero amigo.—*León Guzmán.*"

Dada la acción de la Flor, el General Cajén continuó su expedición sobre Chihuahua: el Gral. Patoni se retiró hacia el Norte, y seguido por el Gral. Cajén, este lo derrotó en Santa Bárbara, debido á haberse reventado uno de sus cañones que mató á un capitán y dos artilleros, cuyo

accidente introdujo la confusión y el desorden entre las fuerzas de su mando: el Gral. Patoni volvió á entrar á Durango, en ausencia de Cajén, según este lo refiere, y después, marchó al Parral del Estado de Chihuahua, donde se arbitró armas y recursos.

A pesar de esos descalabros, incansable el partido liberal en la defensa de su causa, acordó que el Sr. Patoni pasase á Monterey con objeto de arbitrase elementos al lado del Sr. General Vidaurri: el comisionado pasó de esa población á Ciudad Victoria, con el fin de recibir materiales de guerra para la campaña en el Estado de Durango, y que por valor de \$12,000 pagó de su peculio propio: á principios de Noviembre del expresado año de 1860, con un considerable contingente, el Sr. Patoni marchó sobre la capital del Estado: las fuerzas reaccionarias salieron á batirlo al rancho de San Ignacio, pero fueron derrotadas por completo, entrando dicho jefe á Durango el 19 del citado mes, después del desastre de Cajén en el Espinal. Durante esta campaña, lucharon en el Estado en defensa del régimen constitucional, además del Sr. Patoni, los Coroneles D. Francisco O. Arce y D. Antonio Ibarra, el Capitán D. Tomás Borrego y el Lic. D. José María Pereyra.

Volviendo á la narración de los hechos del Gobierno conservador, fuerte el Sr. General Cajén con los resultados de la acción de la Flor y de su campaña sobre Chihuahua, se creyó con el poder bastante para invadir el Estado de Sinaloa, y al efecto, al hacerse de nuevo cargo de la administración á su regreso del Norte, procedió á arbitrase recursos: ocupó los bienes de la testamentaria de la Sra. Guadalupe Yandiola: dejó el Gobierno á cargo del Sr. Lic. D. Jesús Chavarría y marchó sobre Mazatlán. Aquí empezó el descenso de su vida, que terminó de la manera más trágica: el 27 de Octubre de 1860, y como ocho leguas antes de llegar á Mazatlán, dió la célebre acción del Espinal, en la que quedó completamente derrotado: (1) cuatro días después se supo en Durango el desastre de la expedición: el Sr. Cajén se dirigió violentamente hacia esta ciudad, mas al acercarse, los mismos que lo habían ensalzado, lo desconocieron alevosamente: se nombró una comisión compuesta del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia Lic. D. José Pedro Escalante, del Gobernador de la Mitra D. José Isabel Gallegos y del Prefecto del Partido de la Capital D. Crescencio Romero, para que saliese á recibirlo al Saltito, á efecto de manifestarle no era conveniente se hiciese de nuevo cargo del Gobierno. No se desanimó la audacia del Sr. Cajén: sabedor de lo que se fraguaba en su contra violentó su marcha, entró á Durango la noche del 1.º de Noviembre y al siguiente día se hizo reconocer como Gobernador: no se desalentaron sus nuevos enemigos, pues el día 3 la guarnición lo desconoció y el día 4 fué declarado Gobernador y Comandante general el Coronel D. Máximo González: con tal desengaño el Sr. Cajén abandonó á Durango para dirigir-

(1) En efecto, á cada momento se recibían noticias de que el enemigo pretendía retirarse; pero el Excmo. Señor Cajén lo hostilizó toda la noche con su caballería en términos de no dejarlo moverse del campo ni aun reconocer éste, no obstante que lo pretendía hacer.

(2) Mentira, pues que en la misma noche se situaron todas nuestras fuerzas á tiro de fusil del enemigo; de manera que á penas amaneció, este fué atacado vigorosamente: no pudiendo en consecuencia retirarse, no obstante los deseos que tenía de hacerlo.

(3) Según las noticias que hasta ahora se han adquirido, quedaron en el campo y en la larga distancia que recorrió la caballería, cerca de 400 cadáveres, y en nuestro poder cerca de 200 prisioneros.

(4) Y con razón, y por las funciones de armas del Tanque y montañas de la Flor, los habían persuadido de lo mucho que deben temer de nuestras valientes tropas, y de lo que deben esperar de los bandidos como Patoni y otros de este jaez.

(1) Al Sr. Cajén pareció muy sencillo sujetar al dominio reaccionario al Estado de Sinaloa, sin comprender el carácter altamente liberal y pundonoroso de sus habitantes: en los cantos populares de la Costa de Occidente, aun se conserva vivo el recuerdo de esa infortunada expedición.

"Cajén partió de Durango en su caballo alazán, diciendo que entraba al Puerto bebiendo leche con pan.

LA CONSERVA de Durango para Mazatlán marchó, mas como era de membrillo en el Espinal se abrió á.



se á Tepic; en su fuga consiguió un salvo-conduto por tres días, del jefe de las fuerzas liberales D. Remedios Mesa; mas con todo y ello, perseguido de cerca por soldados constitucionalistas, llegó á la hacienda del Tanque, y para escapar á la persecución, con objeto de ocultarse se introdujo á un jagüey, donde descubierto por sus perseguidores, hicieron fuego sobre él, terminando así su existencia en el interior del agua y del lodo.

Juguete del destino, de esa triste manera acabó el célebre aventurero español, que en unos cuantos meses, con su denuedo é indiscutibles dotes militares, en varias ocasiones derrocó las autoridades legítimas de muchos pueblos de la Frontera: el partido conservador de Durango, tiene la fea nota de haberlo elevado á la primera Magistratura siendo extranjero, convirtiéndolo sin fijarse en los medios, en instrumento de sus pasiones, que sin consideración rompió, luego que no pudo producirle utilidad.

El Sr. Coronel González abandonó la Capital del Estado, y dirigiéndose á Tepic, con posterioridad y por mucho tiempo, desde ese lugar hostilizó sus autoridades legítimas.

El Sr. Coronel Patoni volvió á hacerse cargo del Poder Ejecutivo, en Noviembre de 1860 y lo desempeñó hasta el 20 de Julio de 1861, sucediéndole interinamente y por causa de enfermedad el Sr. General D. Pedro Hinojosa, volviendo aquel á su encargo el 10 de Agosto del citado año.

A principios de 1862 llegó á Durango la noticia de la ruptura de las relaciones internacionales entre España y México: con ese motivo el Sr. Patoni procedió á obrar ayudando al país en peligro, como es de verse por los siguientes documentos:

*"República Mexicana.—Estado de Durango.—Secretaría de Gobierno.—Circular.*

Es llegada la hora de que los mexicanos se levanten para la defensa de la Patria. Las fuerzas españolas han intimado rendición á la H. Veracruz y acaso en este momento la aborrecida bandera de Castilla, ondea sobre los muros de aquella ciudad insultando á toda una nación libre é independiente. Ningún sacrificio es doloroso para un pecho leal cuando se trata de salvar el honor nacional y todos los buenos hijos de México, debemos resolvernos á sucumbir primero en una lucha sangrienta, que resignarnos vergonzosamente á arrastrar las cadenas de esclavos; pero no, no es posible que en el Estado de Durango haya un solo hombre que no se sienta poseído de indignación contra nuestra irreconciliable enemiga, la avarienta España, y que no desee ardientemente derramar su sangre en justa y legítima defensa de la independencia nacional; y aque llos que no sientan latir su pecho en esta ocasión con los nobles impulsos del patriotismo, dignos serán de la execración de todo el mundo y de bajar la frente marcada con el sello de los traidores.

El Gobierno Constitucional del Estado se encuentra resuelto á cumplir el más sagrado de sus deberes, convoca á los ciudadanos de todas clases á la guerra extranjera y excita á las autoridades para que sin pérdida de momento alisten y comuniquen al Gobierno á precisa vuelta de correo, el número de fuerza que deben mandar á esta Capital y que en cumplimiento de las ordenes anteriores debe estar ya completamente organizada.

Siendo Ud. la primera autoridad de ese Partido,

espera el C. Gobernador que despierte Ud. el entusiasmo nacional y persuada á sus habitantes de que ha llegado el momento solemne de contribuir con sus personas é intereses á la defensa de tan sagrada causa, en que está vinculado el honor de la familia, el decoro nacional y la dignidad de un pueblo libre y civilizado.

Todo lo que tengo la honra de decir á Ud. por disposición del C. Gobernador del Estado, para su inteligencia y efectos consiguientes, protestándole mi particular aprecio y consideración.

Dios, Libertad y Reforma. Durango, Enero 4 de 1862.—Cayetano Mascareñas."

*"Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango.—La Legislatura del Estado en sesión de hoy ha aprobado las proposiciones siguientes, con que concluye un dictámen del C. Diputado Escárzaga.—1.º Dígase al Ejecutivo del Estado para que lo ponga en conocimiento del Supremo de la República, que el pueblo de Durango contribuirá al sostén de la nacionalidad que quiere arrebatarsele la Nación Española, poniendo en campaña á todos sus hijos y agotando cuantos recursos posee.—2.º Que á tal efecto el Gobierno del Estado se ocupará de toda preferencia de organizar competentemente á los habitantes del mismo, para que sus sacrificios sean tan fructuosos como es de desearse.—3.º Que por de pronto, y á causa de no contar el Estado con más armamento, marcharán á donde fueren llamados, 700 infantes, 300 caballos, y la correspondiente dotación de artillería con media batería.*

Lo que tengo el honor de comunicar á Ud. para conocimiento del C. Gobernador, reproduciéndole á la vez nuestro aprecio y consideración.

Dios, Libertad y Reforma. Durango, Noviembre 11 de 1861.—Agustín Leyva, Diputado Secretario.—Eduardo Escárzaga, Diputado Secretario."

*"JOSÉ MARÍA PATONI, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, á sus habitantes.*

Prestando la reparación de mentidos agravios, ha vuelto España á pisar el territorio mexicano; en Ulúa y en Veracruz flamea el soberbio pabellón de León y de Castilla; los antiguos opresores de Anáhuac ostentan orgullosos el poder y la fuerza con que se aprestan á la reconquista de su odiada dominación; cada uno se cree un nuevo Hernán Cortés, llamado á restablecer la obra de aquel audaz y afortunado aventurero; ellos y el estúpido Gobierno de quien proceden se imaginan, que los mexicanos del siglo XIX son los del XVI, que los creían dioses despidiendo rayos; y no dudan volver á gozar de su antigua edad de oro en que el desgraciado indio les servía de bestia de carga, y el despreciado criollo era un ciervo, á quien cualquier fraile ó cualquier polizón peninsular explotaban de la manera más abyecta y degradante.

¿Será creíble que el quimérico ensueño, que la ilusión fija y el nunca abandonado designio del pertinaz gabinete de Madrid llegue á ser una realidad? Los mandarines que desde Veracruz toman ya el lenguaje de sucesores de Calleja y de Apodaca ¿lograrán construir el solio virreinal; ó bien cual rebaño de traspaso y para garantizar la corona de la digna hija de Fernando VII, pasaremos los mexicanos á ser vasallos de otro Borbón? ¡Mengua y baldón eterno para los hijos de México, que permitieren tamaño oprobio, y que no supie-



Gral. Sóstenes Rocha.





ren afrontar mil muertes, antes de ver resucitado el humillante y ominoso poder español!

¡Duranguenses, á las armas! Sois también mexicanos; nacisteis libres; teneis pundonor y dignidad; habéis aprendido á no recibir más leyes, ni autoridades, sino las que emanan de vuestra voluntad y elección; sois también herederos y depositarios de la independencia adquirida y sellada con la sangre de Hidalgo, de Morelos y de Guerrero; y solo renegando de tan sagrada causa, solo manifestandoos hijos desnaturalizados de los que nos dieron Patria y un nombre entre las naciones civilizadas; y solo en fin, mostrándoos como seres degradados, que vegetan y se hallan bien en la ignorancia y el envilecimiento, podeis permanecer impasibles é indolentes, cuando por todas partes se escucha la voz del honor y de la patria en peligro.

No ciertamente, compatriotas: no será esa vuestra conducta en la solemne crisis, en que la injusticia y el orgullo español han colocado á la República: satisfecho estoy, de que los pueblos de Durango se apresurarán á unir sus sacrificios y sus esfuerzos á los de sus hermanos, que por todas partes vuelan llenos de santa indignación. á engrosar las columnas en que ha de estrellarse la altiva arrogancia de nuestros enemigos naturales.

¡A las armas, Duranguenses! Harto tiempo hemos ejercido nuestro rigor y prodigado nuestra sangre en las contiendas domésticas, que nos han tenido divididos. Unámonos ahora contra el enemigo común. No se trata ya de cuestiones de partido: se trata de ser ó no ser, de tener existencia propia, de conservar la dignidad de hombres libres, y se trata en fin, de morir, antes que doblar el cuello al vergonzoso yugo español.

¡Compatriotas! yo os convoco á la defensa de la más justa, de la más noble, de la más sagrada de las causas, la de la Independencia, la del honor nacional. ¡Hombres de todas las opiniones, ó de todos los partidos, venid! La patria en peligro reclama vuestros brazos, vuestros recursos, vuestros auxilios de todas clases. ¿Quién será bastante indigno para negárselos?

¡Hijos de Durango, corred á las armas! y haced que no sea una exclamación vana y estéril la que salga de vuestros pechos, gritando: ¡Viva la Independencia! ¡Guerra y maldición eterna al invasor extranjero.

Durango, Enero 11 de 1862.—José María Patoni."

A la reclamación española cuyo contingente mandaba el eminente é infortunado Gral. Prim, se añadieron las que hacían Inglaterra y Francia; mas el Gobierno Mexicano logró dejar satisfechas á aquellas dos potencias, no sucediendo lo mismo con Francia, invadiendo sus tropas el territorio mexicano: en el Estado de Durango, se hicieron voluntarios donativos de armas y dinero para rechazar la guerra extranjera, y el Sr. Patoni trabajó activamente en la formación de una brigada, marchando en contra del invasor uno de sus batallones al mando del Coronel F. G. Goyzueta, cuyo batallón se portó heroicamente en el desgraciado hecho de armas del Cerro del Borrego, muriendo en el encuentro el Teniente Coronel Alcocer. Por tratarse de la conducta de muchos hijos de Durango, que como buenos supieron luchar y morir en defensa de la Patria, se inserta el parte que sobre el particular existe, dice así:

"Primera Brigada de Durango.—Primer Batallón de Carabineros.—Oportunamente dí á Ud.

parte de las funciones de armas en que se halló el cuerpo de mi mando; pero he sabido que este correo fue interceptado por las gavillas reaccionarias entre Arroyo Zarco y Querétaro, y por esto lo hago ahora por duplicado. Lo que ocurrió es lo siguiente:

Después de una larga y penosa jornada, llegamos cerca del anochecer, al Cerro del Borrego, con la tropa bastante fatigada, muertos de hambre y de sed. Al concluir la jornada llegó el C. General Jesús G. Ortega, Jefe de la División á dar sus superiores ordenes al Coronel Pedraza, que con el 4.º batallón de Zacatecas que mandaba, cubría la vanguardia, permaneciendo en esta posición hasta que cosa de la una y media de la mañana fueron sorprendidos nuestros centinelas por una fuerza de zuaivos; tan luego como esta fué sentida por nuestros soldados, se les rompió el fuego logrando desalojar al enemigo; pero dos horas después aprovechándose, tanto del conocimiento que tenían del terreno, como de una fuerte neblina que cubría el cerro, cargó doble fuerza enemiga, y después de un largo combate en que probaron al enemigo, los mexicanos su valor, tuvimos que hacer una honrosa retirada, porque el terreno era bastante escabroso, y no podía hacerse ninguna maniobra.

En esta desgraciada jornada tenemos que lamentar la pérdida de los Coroneles del cuarto y primero ligero de Zacatecas del Teniente Coronel del cuerpo que mando, C. Fortunato Alcocer; yo me encuentro herido por una bala de fusil en el muslo izquierdo, la que causó una hemorragia que me ocasionó un desmayo, pero debido á la eficacia y cuidado del C. General Jesús G. Ortega para que me asistieran, logré medio reponerme: el Subteniente Campa, que se hallaba al frente de su cuerpo con la bandera de él, también salió herido aunque levemente. El comportamiento que ha tenido el cuerpo en general nada dejó que desear pues cumplió con los deberes de un buen soldado y de mexicanos; y en virtud de esto deben ser considerados de ese Gobierno á quién recomiendo todos los individuos que lo componen, y le ruego que hagan un esfuerzo para que esta benemérita sección no carezca de los recursos necesarios, pues Ud. puede calcular el estado en que se encuentra, debido solo á la eficacia y cuidado del C. General Jesús G. Ortega, no ha quedado sujeta á la mendicidad, porque ha impartido á mi cuerpo recursos de los suyos hasta haberlos agotado.

Patria, Libertad y Reforma. Puebla, Julio 7 de 1862.—F. Goyzueta.—C. Gobernador del Estado de Durango."

El Gobernador S. Patoni, procuró por todos los medios alimentar el fuego de patriotismo, procediendo en el mismo sentido el H. Ayuntamiento de Durango, como es de verse en los documentos que siguen:

"*JOSE MARÍA PATONI, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, á sus habitantes.*

*Conciudadanos:* La sangre mexicana ha corrido ya en las cumbres de Aculcingo, en defensa de la independencia de México, de la justicia, del derecho de los pueblos civilizados, contrastando la acción más páfida y traidora, de que jamás se hayan hecho reos los soldados de una nación culta. El ejército francés, abusando de la geneaosa concesión que el Gobierno mexicano le habia hecho,